

Importa Pemex a menor precio y se queda con los beneficios Impiden a IP comprar petroquímicos baratos

Las ventajas de los energéticos de bajos precios no llegarán, dicen

ALFREDO GONZÁLEZ

MONTERREY.- La industria mexicana estará lejos de disfrutar los menores precios de gasolinas y petroquímicos que están en los mercados globales.

Esto se debe a que Petróleos Mexicanos (Pemex) importa dichos productos y los vende a precios más altos en el mercado nacional.

Luis Foncerrada Pascal, director del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), dijo que la coyuntura de menores precios del petróleo impactará a las finanzas públicas con menores ingresos por unos 100 mil millones de pesos, pero aunque podría beneficiar a la industria privada con menores precios de insumos, esto no ocurrirá.

“Como las importaciones de gasolinas, diesel, gas natural y otros petroquímicos las realiza Pemex, los beneficios de menores precios se los quedará la paraestatal, salvo en el ca-

so de la frontera que hubo una baja en el precio de la gasolina”, precisó.

Advirtió también que los menores ingresos petroleros del Gobierno federal en 2015 ponen en riesgo la construcción de infraestructura pública en detrimento de los sectores productivos, por lo que deberá darse un ajuste en el gasto público que podría cancelar proyectos de infraestructura en detrimento del crecimiento económico.

“Habrá un ajuste en el gasto público por la reducción en los petroprecios, pero lo que inquieta es que esto impacte a algunos proyectos productivos, cuando en contraste hay otros proyectos y programas que no son prioritarios o cuya prioridad crea dudas”, añadió.

En entrevista advirtió que el ajuste del gasto gubernamental impactará en forma negativa el desarrollo de algunos proyectos de infraestructura en el segundo semestre de 2015 y, en consecuencia, a las inversiones privadas en el ramo energético y a los ramos de su cadena de valor.

En perspectiva estimó que

el tipo de cambio tendrá poco efecto en los importadores en comparación con el costo de los energéticos, cuya diferencia frente a la cotización es un impuesto.

Foncerrada Pascal recordó el impacto por la caída en el precio del petróleo en las finanzas públicas en 2015, a pesar de la cobertura que adquirió el Gobierno federal hace unos meses.

Parte del problema es que impacte a la infraestructura, advirtió, pero la preocupación del sector privado es que no impacte a proyectos de gran prioridad o monto, pues esto genera dudas en el sector empresarial.

“Por ejemplo el proyecto de un tren rápido del Distrito Federal a Querétaro que corra a 300 kilómetros por hora y siempre requiere una inversión y subsidio mucho mayor, cuando puede considerarse un tren normal y surge la pregunta de si la prioridad son esos trenes”, consideró el especialista.

Algunos expertos han propuesto una revisión a estos proyectos de infraestructura.



